



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECCION	Delegación Tijuana
NUMERO DE OFICIO	OSC' s /2019/129
EXPEDIENTE	

ASUNTO: **El que se indica
Tijuana Baja California a 29 de Marzo del 2019**

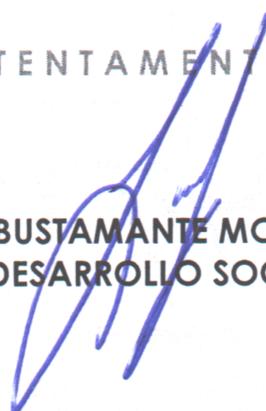
**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
OFICINA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE EN TIJUANA**

PRESENTE.-

A petición del interesado y de conformidad con el Artículo 62 fracción IV de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, que faculta a la Secretaría de Desarrollo Social como órgano que resuelve respecto a la solicitud de autorización o revocación respecto a la constitución de Instituciones, Asociaciones, Fundaciones y otras similares, de tal manera **Nos Consta** que: **Red de Investigación, Innovación, Desarrollo y Estadística, A. C.**, Asociación cuyo objeto social es: TENER COMO BENEFICIARIOS EN TODAS Y CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES QUE REALIZAN A PERSONAS, SECTORES Y REGIONES DE ESCASOS RECURSOS; COMUNIDADES INDÍGENAS Y GRUPOS VULNERABLES POR EDAD, SEXO O PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD Y TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: **ASISTENCIA SOCIAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y EN LA LEY GENERAL DE SALUD Y COOPERACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL ENTORNO URBANO O RURAL.** Misma que cuenta con su Registro Federal de Causantes: **RII180718 JZ9** y con domicilio fiscal en: **CALLE TERCERA NO. 1548, ZONA CENTRO, C.P. 22000**, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California.

* Se extiende la presente para los fines de recibos deducibles de impuestos con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 82 fracción II, III, Y IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

ATENTAMENTE


**LUIS BUSTAMANTE MORA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, ZONA COSTA**

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
25 ABR. 2019
ESPACHADO
DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION TIJUANA

C.c.p.- Representante Legal de OSC Solicitante.
DAA